

Al reanudar las Cortes sus sesiones

La situación política antes de comenzar la nueva etapa

EN LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

Un colega resumió en los siguientes términos el cargadísimo programa que ante el Parlamento, nuevamente reunido, se presenta:

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Debate político, decretos rectificativos ante la injusticia que representaban, sucesos extremistas y especialmente los episodios de la represión en Casas Viejas, aplicación del Estatuto catalán, gestión del ministro de Instrucción pública sobre las construcciones escolares, interrelaciones sobre la labor de otros consejeros, deportaciones, aplicación de las leyes agrarias y conducta de las autoridades de provincias y discusión de leyes tan interesantes como la de Congregaciones religiosas y Control obrero.

LAS DECLARACIONES DE BESTEIRO

Como se ve, en ese programa no, temas demasiado variados para que pueda pensarse en la posibilidad de que las cosas se desarrollen sin dificultades, como en cosa probable y porque las gentes lo creen así, fueron ayer objeto de muchos comentarios las declaraciones de Besteiro, que ya recogimos, y sobre todo la afirmación de que podría constituirse un Gobierno puramente republicano, sin colaboración socialista, capaz de gobernar con las Cortes actuales. Esta posibilidad, alejando el peligro de la disolución, que ha sido tal vez el más fuerte lazo entre las fracciones que forman la mayoría, aclaró mucho el horizonte político y aumentó las posibilidades de crisis.

Para los socialistas sería la mejor postura retirar sus representantes del Gobierno, por no querer suscribir la represión de Casas Viejas, y aunque eso dejara en mala postura a Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos, podrían considerarse esa contingencia como mal menor.

LAS GAFAS ROSADAS DE LOS SOCIALISTAS GOBERNANTES

Contra esas hipótesis, perfectamente lógicas, hay que oponer la actitud francamente optimista, en cuanto a su continuación en el Poder de los ministros socialistas y de sus adláteres. Largo Caballero, al entrar al Consejo, profetizó larga vida a la situación actual. Fernando de los Ríos habló de las próximas sesiones como de cosa corriente, aun suponiendo que se planteara el debate sobre construcción de escuelas, y Cordero hizo también unas declaraciones optimistas de las que tomamos lo siguiente:

«Desde luego, en el Parlamento se plantearán ahora dos interpelaciones, a mi juicio interesantísimas: una es la que se refiere a los recientes sucesos promovidos por los elementos extremistas, que tuvieron su culminación en las detenciones de Casas Viejas. La actitud de los socialistas en este punto será de perfecta unanimidad con el Gobierno. Podremos discrepar en cuestión de matices; pero es lo cierto, y éste es un hecho que está por encima de todo, que es necesaria, imprescindible, la defensa de la República.»

«Otro problema que puede tener determinadas derivaciones es el de la Reforma agraria; pero yo creo, tengo la seguridad, de que todos los escollos se sortearán sin dificultad, porque, como digo, la salud de la República lo exige, y sería funesto crear en cualquier momento situaciones de alguna dificultad al Gobierno.»

Cordero no cree en la crisis, y acerca de ella dice: «Paralizaría el curso normal de la revolución. No, no admito ni aun la posibilidad de hablar de esto en serio. No habrá crisis. El interés político de España rechaza la idea de una posible alteración en el Gobierno.»

Solo admitiría la posibilidad de un cambio político cuando todas las leyes mencionadas y la Municipal se hayan aprobado.» Después acudió al tópico de siempre, y aludió a la desunión de los republicanos, a pesar del bloque de izquierdas, como motivo que obliga a los socialistas a continuar en el Poder.

Cordero terminó sus declaraciones en estos términos: «Yo preciso sobre todo fortalecer el régimen, pues sería realmente absurdo que España, que puede darse a sí misma una nueva forma de Gobierno, cayese por claudicaciones de unos, debilidad de otros, errores de los de más allá o el marasmo de la nación vecina, donde de tumbó en tumbó han venido a dar en una dictadura como la que ahora padece el pueblo portugués.»

LA ACTITUD DEL PARTIDO REPUBLICANO

Frente a esos optimismos, aparece, con un sentido absolutamente contrario, la actitud, que está vez parece resuelta, del partido radical. Ayer tarde se reunió el Comité Ejecutivo del Partido, y después de la reunión los señores Martínez Bar-

rios, Lerroux y Guerra del Río hicieron declaraciones concretas y terminantes.

DICE MARTINEZ BARRIOS

A las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Lerroux, reunió en su domicilio el Comité Ejecutivo del partido radical.

Asistieron los señores Martínez Barrios, Armasa, Hidalgo (don Diego), Salazar Alonso, Guerra del Río, Vaquero, Abad Conde, Torres Campaña, Carreres y Marsá.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas, dándoles cuenta de lo tratado en el Comité:

«El secretario, señor Torres Campaña, ha dado cuenta de todos los asuntos que se han tramitado durante el mes que ha permanecido cerrado el Parlamento, y sobre ellos se han tomado acuerdos. También se han tomado otros de carácter general.»

Igualmente, nos hemos ocupado de la actual situación política y de la actitud que seguirá, en vista de ella, la minoría radical en los próximos debates parlamentarios. Se ha acordado que en la reunión que celebrará hoy, se den a conocer los puntos de vista del Comité ejecutivo, y sean designadas las personas que han de intervenir en todos y cada uno de los asuntos pendientes; pues, como es natural, habrá, al reanudarse las sesiones de Cortes, proposiciones incidentales sobre la política del Gobierno y otros asuntos. Como digo, la minoría decidirá hoy quién ha de hablar en cada caso.

Dice don Alejandro Lerroux

Cuando así hablaba el señor Martínez Barrios, sabe el señor Lerroux que se dirigió a los periodistas, y les invitó a pasar a su despacho. «¿Que noticias me dan ustedes?», preguntó. Porque yo no salgo de aquí, y ustedes que danzan por ahí, sabrán qué vientos corren.

«Pues hay una atmósfera muy curiosa, hace unos momentos se aseguraba que una emisora había lanzado la noticia de que el Gobierno estaba en crisis.»

«Eso me han dicho, pero yo no sé nada.»

«¿Y del debate político de mañana?», preguntó. «Yo todavía no puedo opinar, porque aún no sabemos la forma en que lo va a plantear el propio o el presidente de la Cámara, que es, en definitiva, quien tiene que regular la marcha del mismo.»

«Parece que existe el propósito de que el debate se retrase, pues el ministro de la Gobernación está enfermo.»

«¿Y el jefe del Gobierno?», preguntó. «No está enfermo, que nosotros separamos.»

«Pues, a mí ventajillas, no. El debate político no se apazaza más tiempo que el que a mí me parece conveniente. Claro es que habrá un debate con motivo de la represión, y allí hablarán los que designe el ministro para esa cuestión; pero eso no es el debate político verdadero, eso tiene que ser otra cosa. Lo de la represión no es más que uno de los períodos del debate. No digo que sea uno de los momentos más o menos graves; pero no será más que un episodio.»

«¿Cómo cree usted que se iniciará el debate?», preguntó.

«Ya les he dicho que lo ignoro, pues es de la competencia del presidente de la Cámara. Yo creo que, aunque se empiece con lo de las represiones, el debate irá tomando altura desde el primer momento.»

«¿Intervendrá usted?», preguntó.

La crisis es necesaria

«Ya les digo que en la cuestión de las represiones hablará otro, pero en el debate político propiamente dicho lo haré yo. Pues creo que debo hacerlo, y porque así lo ha acordado el Comité ejecutivo del partido. La gente cree que se seguirá el debate político y yo seguiré la crisis, porque es una cosa necesaria, y así debía de ser. Sobre todo, una crisis en que se aparten los socialistas del Poder.»

«¿Y habrá decreto de disolución?», preguntó.

«Eso es mucho preguntar. Es una cuestión que no corresponde a un partido ni a un jefe de partido. Para eso, ahí está el presidente de la República. En interés de todos creo que conviene un debate de altura y noble, dejando a un lado ideas personales y sin soluciones que aparten a los republicanos de

tre sí, ni a los republicanos de los socialistas. Hay que pensar primero que nada, en la Patria, y luego en la República.»

DICE GUERRA DEL RIO

Por si todo eso no estuviera suficientemente claro, el señor Guerra del Río hizo también interesantes declaraciones.

Comenzó afirmando que, efectivamente, habían sido hechas gestiones cerca de don José Ortega y Gasset y don Felipe Sánchez Román para formar un Gobierno de fuerza; pero que habían resultado infructuosas.

Combatió después la opinión del señor Besteiro, favorable a la posibilidad de un Gobierno republicano con las actuales Cortes, y fundamentó su argumentación en el fracaso, muy visible, de los socialistas, en la disgregación del partido radical socialista y en la carencia de fuerza de Acción Republicana, declarando única solución posible el partido radical.

Afirmó luego que el señor Azaña había padecido el error de no apresurar la reunión de Cortes, ante los graves sucesos acacidos, y que eso había hecho imposible la formación del Gobierno presidido por Sánchez Román, en que se pensó.

Lo más importante, no sólo por sí mismo, sino por sus trascendencias políticas, fué lo que el señor Guerra del Río dijo acerca de

LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

«¿Tienen ustedes noticias con-

cretas de esta represión a que se alude?—le preguntaron al señor Guerra del Río.

«Concretísimas. El Gobierno pudo actuar de manera bien distinta a como actuó, porque tenía todos los medios posibles para hacerlo, y estaba obligado a realizar la represión debida con mayor prudencia y serenidad, porque no supo prevenir ni evitar estos tristísimos sucesos, que son un baldón para la República.»

Un hecho concreto citó a usted en el momento—añadió—: el lamentabilísimo de Casas Viejas, que está relacionado con el alcalde de Medina Sidonia, amado al partido radical, y alcalde de aquel Ayuntamiento desde el 14 de abril. Allí la represión fue odiosa y cruel. Basta decir que, después de detenerlos, ocho hombres fueron arrojados a una pared y fusilados en el acto, sin formación de juicio sumarisimo alguno. Estos tristísimos sucesos los denunció el alcalde de Medina Sidonia, que protestó energicamente contra el hecho, tratando de evitarlo, lo que no le fué posible. Pero no es esto sólo. Este alcalde, que dió aviso al Gobierno de donde se habían hecho fuertes los revoltosos, y que actuó con energía y cooperó a sofozar el movimiento revolucionario con los medios que tenía a su alcance, al siguiente día de ocurrir estos tristísimos sucesos fue destruido por el ministro de la Gobernación, señor Casares. Yo fui a quejarme de este hecho, y el ministro me contestó que la destitución no obedecía a la protesta que había efectuado contra los fusilamientos, de los que tenía noticia, sino a que dicho alcalde resultaba incompatible con el cargo, por desempeñar funciones de médico forense al mismo tiempo.»

CALCULOS Y PROFECIAS

El señor Guerra del Río hizo también apreciaciones acerca del porvenir político, y respecto al debate político dijo que el señor Lerroux aprovechará el momento que considere oportuno para intervenir en el debate político, que podrá ser durante la discusión de la ley de Congregaciones, o quizás antes, y que el jefe de los radicales examinará a fondo toda la obra del Gobierno, a partir de la crisis de diciembre.

Después añadió:

«La situación política es gravísima, y el Gobierno del señor Azaña, que ha podido resistir los embates de la derecha y salir airoso por la significación izquierdista que decía tener, no puede hacer frente al ataque de las izquierdas, que están defraudadas porque su conducta se halla en contradicción con sus teorías. Y así, en este momento histórico, se vuelven los ojos de la mayoría de los españoles hacia el partido radical como única tabla de salvación.»

PREGUNTAS SIN CONTESTACION

Preguntaron al señor Guerra cuál sería la constitución del Gobierno que formase el partido radical, y si formaría parte de él el señor Alba, y se negó a contestar a tales preguntas, afirmando que nada sabía acerca de esos temas.

En cambio, fué muy explícito al exponer el programa que había de desarrollar ese Gobierno.

EL PROGRAMA DE UN GOBIERNO NO RADICAL

«El Gobierno del señor Lerroux, sea homogéneo o de concentración, realizará el establecimiento de las libertades constitucionales, que todavía no ha disfrutado el país, porque no ha sido gobernado en republicano; absoluta imparcialidad en la lucha entre las organizaciones obreras, particularmente entre la U. G. T. y C. N. T.; impondrá el orden y el respeto a todas las ideas y a todas las actuaciones, mientras no se salgan de la ley; restablecerá la confianza pública; derogará todas las leyes de excepción, y observará y hará observar fielmente la obra constitucional legislativa de las Cortes.»

UN REPORTAJE DE «BLANCO Y NEGRO»

«Blanco y Negro» ha publicado un importante reportaje que reproduce «A B C», confirmatorio de la opinión más generalizada y del que tomamos los párrafos siguientes:

Acera de esta situación clarísima hemos dialogado con una ilustre personalidad republicana.

Nos ruega que respetemos su deseo de permanecer en el incógnito, y así lo cumplimos.

EL INSTANTE CRITICO

«No quiero incidir en la fácil pintura del panorama nacional—dice—. Tampoco en el ataque—muchas veces apasionado e injusto—hacia los hombres del Gobierno. Lo primero es innecesario. La contracción de todos los elementos económicos del país, el desasosiego y la inquietud de extensos sectores sociales, la actitud de rebeldía de los extremismos políticos y la situación en los campos andaluces y extremeños se desarrollan a la vista de todo el mundo. Juzgo inútil la reiteración. De otro lado, nuestros gobernantes proceden con absoluta buena fe. Pero se han equivocado. Profundamente. Irremediamente ya. Hombres de la revolución, no han sabido o no han podido frenar a su debido tiempo. Esa es su culpa. Juzgo, pues, que este instante es crítico para la vida política española y que todos, sin excepción alguna, debemos meditar en lo que conviene al interés del régimen. Creo, además, que de la trascendencia del momento están advertidos unos y otros: los que deben plantear el problema y los que pueden facilitar su solución.»

«¿Y la ocasión?...»
«Advierta usted que en un plazo brevísimo reanudarán su labor las Constituyentes. Es en el Parlamento donde la crisis quedará abierta y cerrada. Constitucionalmente, plebiscitando el Gobierno y los otros poderes a la ley fundamental del Estado, el conflicto político surgirá y desaparecerá. Del 1 al 15 de febrero terminará ante el país entero, en el magnífico altavoz de las Cortes, el duelo, entablado ya, entre dos tendencias que comenzaron a luchar en la primera crisis de la República. Pareció entonces que una de ellas caía vencida y destruida. No fue así. Hoy resurge empujada por el clamor de miles y miles de esos miles.»

«Pero ¿con qué motivo, con qué pretexto?»

«Mire usted. Hay a estas horas en España infinidad de cuestiones que afectan a su misma vida; que de su estudio y resolución penden enormes masas sociales. ¿No le dice nada el hecho de que las Cortes comiencen sus tareas con el proyecto de ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas, que no es de urgencia, que agravia y molesta a muchos ciudadanos y que, en último término, añade un nuevo conflicto—el de la substitución de la enseñanza—a los que dificultan y embarazan al Gobierno? Aquí se dará la batalla. Creo que mismo presidente del Consejo la desea. No la teme. El Sr. Azaña, hombre de finísima sensibilidad política, de largas ambiciones, de grandes proyectos para el porvenir, sabe perfectamente que no puede seguir en la cabecera del banco azul. ¿Qué bandera flameará en el día de mañana como ésta de su fidelidad a los principios laicos de la República?»

Hay otro factor que precipita los acontecimientos. Los últimos sucesos revolucionarios ahondaron las divisiones en el campo socialista. El criterio abstencionista del señor Besteiro, presidente de la Unión General del Trabajadores, se extiende y gana los ánimos de los diferentes y de los que se inclinaban por la participación en el Poder. ¿Casas Viejas? ¿Las medidas legales de represión? ¿La imposibilidad de hacer una propaganda preelectoral de eficacia, con el lastre del Gobierno detrás y el odio de las clases obreras delante? Todo. Para el partido socialista jamás se presentó una situación tan difícil. El instinto de conservación le dictará su apartamiento de las tareas gubernamentales. Si la contumacia en el error de algunos dirigentes lo hiciera necesario, otros los llamarán al buen camino y los amenazarán con un rompimiento definitivo.

LA CONCENTRACION REPUBLICANA

«¿Y entonces, ¿qué solución preve?»

«No hay más que una. La concentración de todos los partidos republicanos. Será inútil que la F. I. R. P. E. intente formar un Gobierno. Sobre que la opinión pública sabe ya a qué atenerse en orden a ese conglomerado, combatido por sus mismos componentes, no se habría conseguido nada. Seguirían las dificultades actuales, agravadas con la oposición de los dos partidos más fuertes del Parlamento: el socialista y el radical. Yo contemplo con absoluto desinterés el espectáculo. No me ligan vínculos de ninguna clase con los grupos políticos actuales. Quiero, eso sí, la salvación del régimen que España se dió en un soberbio arranque, y digo que la República tiene que jugar la carta de D. Alejandro Lerroux. Esa concentración republicana ha de ser presidida por el republicano de mayor tradición y de más larga historia. Por un hombre que, como el señor Lerroux, represente la línea media del pensamiento del país; tan alejado de las concepciones ideológicas pasadas como de los extremismos de izquierda, de perniciosos resultados; capaz de imponer la autoridad con mano dura y hacer al mismo tiempo cuantas concesiones son obligadas al espíritu liberal y social de estas horas que atravesamos.»


Asociación de Cultura Musical

Las reuniones de esta Asociación se celebrarán los días 3 y 6 de febrero, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, a cargo del pianista Alejandro Bailyovsky. He aquí el programa del primer concierto: Obertura, Bach-Rummel; Sonata en la mayor, Scarlatti; Sonata op. 27, Beethoven; Cuatro baladas, Chopin; Juegos de agua, Ravel; Alegría na Herta, Vile-Loba; Preludio, Bachmaninoff,



¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado
Ungüento mágico
Rechaza las imitaciones
En todas partes, 1,60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Debe Vd. librarse de la **INAPETENCIA** por que trae consigo la **ANEMIA**
El apetito se recobra tomando el activísimo Reconstituyente **HIPOFOSFITOS SALUD**
Es un producto inalterable, de uso en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina
No se vende a granel.



Asamblea triguera

Conclusiones aprobadas

EL DECRETO DE TASAS Y DE LA LEY DE TERMINOS

En la Asamblea de trigueros celebrada en Palencia se han aprobado las siguientes conclusiones:

Primera. La Asamblea ve con simpatía y hace constar en acta su agradecimiento a la adhesión prestada por los diputados palentinos señores Cortés, Calderón y Gusano, y la de don Quintiliano Saldaña.

Séptima. Que se derogue inmediatamente la ley de Términos municipales, estableciendo libertad absoluta de contratación de obreros.

Octava. Que la Federación Patronal esté dispuesta a exigir en todo momento el cumplimiento de la ley a los Registros y Oficinas de colocación de obreros, para evitar la intranquilidad y el descontento de los pueblos.

Novena. Se acuerda que la Federación Patronal lleve su representación a la Asamblea convocada por los agricultores de Ciudad Real, que se celebrará en Madrid el próximo día 10 de febrero, y adherirse a la Confederación Española de Labradores.

Décima. Que por los Poderes públicos se ponga fin inmediatamente a los continuos atentados que contra la producción se vienen perpetrando en varias regiones hermanas y que amenazan acabar con la vida de la nación.

Undécima. Pedir la ampliación del plazo para la declaración de fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria, y que el señalamiento del arriendo se haga por personal técnico en cada municipio.

Duodécima. Conceder un amplio voto de confianza a la Junta directiva de la Federación Patronal Agraria para que resuelva directamente el cumplimiento de estas conclusiones cerca del poder público.

Orden anunciando a concurso de traslado la provisión de las plazas de inspector de Primera enseñanza que se mencionan.

Rectificación. Otra (rectificada) disponiendo se convoque a oposición para proveer 65 plazas de Oficiales de Administración de tercera clase de este Ministerio.

dicho cereal, elevándose el precio de la tasa.

Cuarta. Que se prohíba de un modo temporal, pero rápido y absoluto, la importación del maíz para favorecer a los piensos nacionales.

Quinta. Que se autorice el pago en trigo, al precio de la tasa, de las contribuciones y demás impuestos, incluso los jornales de los obreros, teniendo en cuenta que la clase labradora no dispone de numerario, y que éste se haga del mismo modo que se ha hecho con otras ramas de la economía nacional.

Sexta. Que se fomente el crédito agrícola de un modo eficiente, suprimiendo trámites y procedimientos que alargan su realización para que sus beneficios sean más inmediatos y atienda en un momento oportuno las necesidades del labrador.

El presidente, señor Ruiz Folgado, de filiación radical socialista, ha presentado la dimisión y ha sido sustituido por don Arturo Giral.

La Guardia civil del puesto de la Concepción comunicó que del depósito municipal de Canillas se fugaron cuatro individuos que estaban en calidad de detenidos como autores de robos cometidos en diversos hoteles.

El oficial de guardia del aeródromo de Cuatro Vientos comunicó a la Dirección de Seguridad que de uno de los calabozos se había fugado Angel Arnaiz, quien se encontraba sujeto a expediente.

Los propietarios agrícolas de Badajoz, organizan una marcha sobre Madrid

Dicen de Badajoz que la Federación de Propietarios organiza una marcha sobre Madrid, constituida por gran número de propietarios, representantes de Sindicatos y enidades de la provincia.

Hay gran entusiasmo y se espera que muchos correspondan al llamamiento.

PROPOSICION RECHAZADA

En la reunión plenaria de la Asociación de Arrendatarios de la provincia se rechazó la propuesta de ingresar en la alianza de labradores de España por considerar que vive al amparo de un partido político y estar ellos dispuestos a apartarse de la política.

Se fugan cuatro detenidos por robo

La Guardia civil del puesto de la Concepción comunicó que del depósito municipal de Canillas se fugaron cuatro individuos que estaban en calidad de detenidos como autores de robos cometidos en diversos hoteles.

El oficial de guardia del aeródromo de Cuatro Vientos comunicó a la Dirección de Seguridad que de uno de los calabozos se había fugado Angel Arnaiz, quien se encontraba sujeto a expediente.

De enseñanza

DISPOSICIONES OFICIALES CONCURSO

Orden anunciando a concurso de traslado la provisión de las plazas de inspector de Primera enseñanza que se mencionan.

RECTIFICACION

Otra (rectificada) disponiendo se convoque a oposición para proveer 65 plazas de Oficiales de Administración de tercera clase de este Ministerio.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto, Camisería.

MÁLAGA

Marques de la Paniega, 47, 1.º

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 - MÁLAGA

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padron, Pueba del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rúa-Fetuñ, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS

A la vista 2 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100
A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente America

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

MARTE

Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FERRERA

GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR · PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 · MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.668

Depósito en Barcelona

RESERVADO PARA

el

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

CASA VICKERS

FÁBRICA DE RELOJES DE
CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27
MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ